

Núm. 188

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 4 de agosto de 2010

Sec. V-B. Pág. 89187

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

28079

Anuncio de propuesta de resolución del Organismo Notificado 0318, Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, de retirada de los certificados de marcado CE de la empresa Egarfyma.

Con fecha 20 de mayo de 2010, la Jefa de la División de Certificación del Organismo Notificado 0318, Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, ha dictado anuncio de propuesta resolución relativa a la retirada de los certificados de marcado CE con números 97 10 0053 CP y 97 10 0054 CP, de la empresa Egarfyma, domiciliada en la calle Pare Font, 142, 08223 Terrassa (Barcelona), sin que haya podido practicarse su notificación. Ante la acreditada imposibilidad de notificación a la empresa procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 en relación con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. La empresa podrá comparecer ante la Secretaría General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, c/ Campezo, 1, Edificio 8, 28022 Madrid, en el plazo de 10 días para conocimiento del contenido integral del acto y constancia de tal conocimiento.

Madrid, 9 de julio de 2010.- La Jefa de la División de Certificación del Organismo Notificado 0318, M.ª Jesús Cantalapiedra San José.

ID: A100060318-1